



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de febrero de 1983

Expediente N° 8.417/82 - Ref. /  
002/83.

RES. N° 022/83

VISTO:

El pedido efectuado por docentes del Area de Química de esta/ Unidad Académica, en el sentido de modificar los Tribunales Examinadores de las asignaturas Química Orgánica I y II, Química Orgánica / III, Química II ( Química Orgánica ), Química Orgánica ( Area II )// del 2do. Llamado;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de / la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Modificar los Tribunales Examinadores de asignaturas / del Area de Química previstas para el segundo llamado en el Turno de Exámen correspondiente a FEBRERO/MARZO 1983, según el siguiente detalle:

QUIMICA II ( QUIMICA ORGANICA )

Dr. Ernesto S. Delgado  
Ing. Silvano Locatelli  
Ing. Raúl Macchi  
Ing. Norbeto Bonini ( Suplente )

QUIMICA ORGANICA I y II

Ing. Silvano Locatelli  
Dr. Ernesto S. Delgado  
Ing. Norberto Bonini  
Ing. Raúl Macchi ( Suplente )

QUIMICA ORGANICA ( Area II )

Ing. Román Cuellar  
Dra. Juana Rosa De la Fuente  
Lic. María C. U. de Graneros  
Farm. Oscar Díaz ( suplente )

QUIMICA ORGANICA III

Dra. Juana Rosa De la Fuente  
Ing. Silvano Locatelli  
Lic. Lidia del V. G. de Dioli  
Lic. María C. U. de Graneros (suplente )

...///



# Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

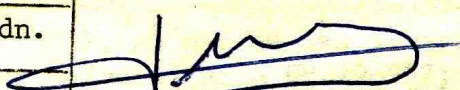
- 2 -

///...

RES. N° 022/83.

ARTICULO 2°: Hágase saber, comuníquese a los integrantes de los Tribunales Examinadores y siga a Dirección de Alumnos para su toma de // razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-

|                      |
|----------------------|
| DPTO. CS.<br>EXACTAS |
| ddn.                 |

  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
SECRETARIO DE LEY  
Departamento de Ciencias Exactas



  
Lio. ROQUE RIGGIO  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas